



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP - UNC: 0049865/2019

---

VISTO

La nota presentada el día 20 de febrero de 2020 por el Sr. Eduardo Gabriel ANDREOZZI donde renuncia a su cargo de Ayudante Alumno; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia al Sr. Eduardo Gabriel ANDREOZZI;

Que corresponde utilizar el orden de mérito del área de Física aprobado por Resolución CD N° 416/2019;

Que la Srta. Muriel ZAMPIERI es quien sigue en dicho orden de mérito.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del Sr. Eduardo Gabriel ANDREOZZI (DNI: 40.520.427) como Ayudante Alumno, categoría "A", a partir del 1 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2°: Designar a la Srta. Muriel ZAMPIERI (DNI: 40.963.751) como Ayudante Alumno, categoría "B", por el lapso 1 de marzo de 2020 al 28 de Febrero de 2021, en reemplazo del Sr. Eduardo Gabriel ANDREOZZI.

ARTÍCULO 3°: La designada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo, deberán concurrir en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ord. HCS N° 9/99 (t.o.).

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.